

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°236/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, conforme a exposición del Sr. Secretario Comunal de Planificación, **SE ACUERDA APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO, CUYA DURACION ES POR LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010:**

NOMBRE PROGRAMA	N° PERS.	APOORTE EXTERNO	APOORTE I.M.A.	TOTAL PROGRAMA	APOORTE EXTRAORDINARIO I.M.A.
PINTADO VÍAS DE EVACUACIÓN II ETAPA, ARICA	15	\$ 4.074.000	\$13.088.000	\$17.162.000	\$ 614.295
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y MURETES EN SECTOR CANCHA N°6	60	40.507.000	7.122.000	47.629.000	2.457.180
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS CIRCUITO DEPORTIVO INTERIOR CANCHAS MENORES ESTADIO CARLOS DITTBORN	59	35.088.000	14.779.000	49.867.000	2.416.227
TOTALES	134	\$79.669.000	\$34.989.000	\$114.658.000	\$ 5.487.702



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°237/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, conforme a lo solicitado en Memorandum N°422/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación, **SE ACUERDA APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND):**

N°	CODIGO BIP	NOMBRE	INVERSION TOTAL	APOORTE I.M.A.	APOORTE I.N.D.
1	30036538	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA F-3 DARIO SALAS, ARICA	\$ 78.916.000	\$10.382.000	\$68.534.000
2	30035881	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA D-91 CENTENARIO, ARICA	78.581.000	10.247.000	68.334.000
3	30035928	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA D-16 LUIS CRUZ M., ARICA	78.247.000	10.113.000	68.134.000
TOTALES			\$ 235.744.000	\$30.742.000	\$205.002.000



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°238/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, conforme a lo solicitado en Memorandum N°42/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación, **SE ACUERDA APROBAR EL COSTO ANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN INCREMENTAL DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN PRESENTADAS A FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND):**

N°	CODIGO BIP	NOMBRE	COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN INCREMENTALES	COSTO TOTAL	METROS CUADRADOS
1	30036538	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA F-3 DARJO SALAS, ARICA	\$ 1.090.000	\$ 78.916.000	672
2	30035881	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA D-91 CENTENARIO, ARICA	1.090.000	78.581.000	672
3	30035928	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCUELA D-16 LUIS CRUZ M., ARICA	1.090.000	78.247.000	672
TOTALES			\$ 3.270.000	\$235.744.000	2.016


LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

SECRETARIA
DE
CONCEJO
MUNICIPAL
ARICA

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°239/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente oficio N°155/2010 del Servicio Municipal de Cementerios; Oficio N°0801/2010 de Asesoría Jurídica y en conformidad al Artículo 65°, letra h), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA TRANSIGUIR EXTRAJUDICIALMENTE CON LA SRA. KAREN GODOY ZELADA POR PERMUTAR TERRENO PERPETUO ADQUIRIDO POR LA CONTRIBUYENTE EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.**



LUIS CAÑIPA PONCE

Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°240/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, considerando la solicitud de la Primera Brigada Aérea de la Fuerza Aérea de Chile, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE UN BUSTO EMBLEMÁTICO EN HOMENAJE A "ARTURO MÉRINO BENITEZ" EN LA AVENIDA COMANDANTE SAN MARTÍN A LA ALTURA DE LA GOBERNACIÓN MARÍTIMA, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE ACUERDO Y QUE YA FUERON REVISADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES CONFORME A SU OFICIO N°1401/2010 DEL 19 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**


LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°241/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE, DESDE EL 10 AL 15 DE AGOSTO 2010, DE TODOS LOS CONCEJALES A LA CIUDAD DE OSORNO PARA PARTICIPAR EN EL "TERCER CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES" A REALIZARSE EN DICHA CIUDAD DEL 11 AL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.**

POR TAL EFECTO SE AUTORIZA, A LOS CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, OTORGAR LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS; LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION AL CONGRESO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$100.000 POR PARTICIPANTE Y CANCELAR LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°242/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR A LAS CONCEJALAS SRA. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ Y SRA. MARCELA PALZA CORDERO PARA FISCALIZAR LA POSTA RURAL DE POCONCHILE Y LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPALES (CESCOF).**


LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°243/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA ENVIAR OFICIO A LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, INFORMANDO EL NO ENVIO DE RESPUESTA DE PARTE DEL DIRECTOR DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD CON RESPECTO A LOS FONDOS DE RESOLUTIVIDAD DEL AÑO 2009 Y 2010, INFORME QUE LE FUERA SOLICITADO EL 12 DE MAYO DEL 2010 EN LA SESION ORDINARIA N°14/2010.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°22/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Agosto del 2010

En Arica, a 04 días del mes de Agosto del 2010 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°244/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA PLAZA DE LA POBLACIÓN GUALLATIRE, UBICADA ENTRE LAS CALLES CANCHA RAYADA, SOLDADO GUTIERREZ, CURALÍ Y PUERTO BULNES, POR EL NOMBRE DE "EUGENIO PETROCCELLI" (Q.E.P.D.), EX - DIRIGENTE VECINAL Y FUNDADOR DE LA AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS, PARA LO CUAL SE DEBE INICIAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE EL CONSEJO ECONÓMICO, SOCIAL COMUNAL (CESCO).**



LUIS CAÑIPA PONCE

Secretario Condejo Municipal (S)

Ministro de Fe